

Se informa a los/las estudiantes que los datos personales recogidos en su proceso de matrícula serán tratados por la Universidad de Alcalá con la finalidad de gestionar administrativamente sus expedientes académicos y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, así como con fines estadísticos. Con esta finalidad se llevará a cabo la gestión de los correspondientes servicios electrónicos, se les mantendrá informados de sus calificaciones, se llevará a cabo el seguimiento de la evaluación de sus aprendizajes, de sus prácticas curriculares y extracurriculares y se les informará de la diferente oferta y servicios académicos de la Universidad durante este proceso de aprendizaje.

La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de la matrícula y la obligación legal de la Universidad de Alcalá en materia educativa prevista con carácter general en la LO 6/2001, de Universidades (LOU), así como en sus propios Estatutos y en su normativa de desarrollo.

Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente.

Los datos recogidos se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad de los datos, oposición y el derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto y de no haber sido atendidos correctamente los mencionados derechos, se podrá plantear el correspondiente recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.